

Ing. Eugenio Vidal de la Fuente

El problema del Cobre

I

Creo oportuno ofrecer algunas informaciones y comentarios a manera de colaboración al propósito general de encontrar remedio duradero al problema del cobre.

El impuesto al cobre importado, cuyo restablecimiento propician algunos parlamentarios en Estados Unidos, fué creado en 1932 en las postrimerías de la administración Hoover, como medida de ayuda a la industria minera de aquel país en esos años de crisis mundial. El precio medio fué entonces de 5.67 centavos por libra de cobre electrolítico, base f. o. b. refinería Nueva York. La producción en Estados Unidos en ese mismo año alcanzó solamente a 247.000 toneladas métricas. No recuerdo si alguno de nuestros gobiernos de la época protestó entonces al de Estados Unidos, pero, si lo hizo, el resultado evidentemente fué negativo. El impuesto siguió en vigencia ininterrumpidamente durante quince años, hasta que en Marzo de 1947 fué suspendido por dos años a fin de satisfacer con cobre importado la imprevista demanda de la post guerra, que no alcanzaba a ser cubierta con la producción interna. En efecto, durante el año anterior, o sea en 1946, el gobierno de Estados Unidos debió entregar a las industrias 600,000 toneladas métricas de cobre de su reserva estratégica con el objeto de evitar una reducción en la producción industrial y un aumento de la cesantía. La suspensión del impuesto regía hasta el 31 de Marzo recién pasado, pero fué prorrogada por otro año hasta el 31 de Marzo de 1950. Entre tanto la tasa del impuesto ha sido rebajada a la mitad, de cuatro a dos centavos por libra, en virtud de la Convención de Ginebra, ratificada en el presente año, mediante la cual los Gobiernos de Chile y de Estados Unidos, junto a otros, se otorgaron concesiones recíprocas. Es así que si el Congreso de Estados Unidos aprobase el proyecto de Ley para restablecer anticipadamente el impuesto, y el Presidente Truman no lo vetase la tasa no podrá exceder de dos centavos.

Se ha dicho que se trata de un impuesto «contra Chile» en razón de que es el país más afectado por él, pero ha sido aplicado, y después de Marzo de 1950 lo será otra vez, a todos los países que exportan cobre a Estados Unidos. Los antecedentes narrados indican que el impuesto tuvo claramente por objeto pro-

teger la minería de aquel país. Pudimos sobrellevarlo durante quince años, la mayor parte de ese tiempo con el cobre a precios bastante más bajos que el actual. Además, nosotros mismos hemos creado y mantenemos vigentes un sinnúmero de medidas protectoras de la minería, industria y comercio nacionales. Somos celosos de nuestras prerrogativas para hacerlo, aun cuando en algunos casos lesionemos intereses de países amigos o de capitales extranjeros respetables, cuyos aportes a la economía general reconocemos y apreciamos. Creo por estas consideraciones que estamos enfocando equivocadamente el problema, en un plano de inconsecuencias. Que el impuesto sea restablecido ahora o en Marzo del año próximo, como está previsto en la ley actualmente en vigencia en Estados Unidos, me parece que tiene importancia secundaria. Considero que debemos ir más allá.

Aproximadamente el 95 por ciento del cobre que se exporta de Chile es producido por tres compañías: La Chile Exploration Company y la Andes Copper Mining Company, controladas por la Anaconda Copper Mining Company, de Estados Unidos, y la Braden Copper Company, cuyas acciones pertenecen en su totalidad a la Kennecott Copper Corporation, también de Estados Unidos. Tanto Anaconda como Kennecott, esta última en mayor grado que la primera, son asimismo dueñas de importantes minas en Estados Unidos. Por razones obvias se encuentran así impedidas de luchar en su propio país a favor de los intereses chilenos cuando se trata de reducir faenas o de restringir la competencia del cobre extranjero. Del mismo modo, tampoco pudo contarse con ellas cuando el gobierno de Estados Unidos fijó en 1941 un precio único de sólo doce centavos para el cobre, precio que se mantuvo inalterable hasta Noviembre de 1946, en cuya fecha terminó el control gubernativo.

Anaconda y Kennecott, más la Phelps-Dodge Corporation, constituyen el grupo de «Los Tres Grandes». De las reservas mundiales de cobre conocidas, este grupo controla un 41 por ciento y otras compañías norteamericanas un 9 por ciento adicional, o sea, que el control de la mitad de la reserva mundial está concentrado en Estados Unidos. El 41 por ciento de «Los Tres Grandes» se descompone así: Anaconda (en Chile, México y Estados Unidos, en orden de tonelaje) 23 por ciento; Kennecott (en Estados Unidos y Chile) 12 por ciento; Phelps-Dodge (en Estados Unidos exclusivamente) 6 por ciento. De la otra mitad de las reservas mundiales, Gran Bretaña controla en Africa, Australia y Canadá un 26 por ciento del total, y Bélgica — en Africa — otro 7 por ciento, lo que quiere decir que el control de un 83 por ciento de la reserva mundial de cobre conocida descansa en sólo tres naciones. Es comprensible, entonces, que la política de explotación de las principales minas de cobre y de modalidades de venta en todos los mercados, pueda obedecer a orientaciones o propósitos de un grupo central. No es ésta una suposición antojadiza porque, si bien es posible que en este momento no exista ningún convenio formal, hubo entre los años 1918 y 1924 una Copper Export Association; de 1926 a 1933 operó la entidad llamada Cooper Exporters Inc. y en 1935 se organizó el Cartel Internacional del Cobre, cuyas actividades fueron interrumpidas en 1939 por la Segunda Guerra Mundial.

Por otra parte, con o sin la existencia de asociaciones o carteles hay vínculos de hecho entre los grandes productores internacionales a través de instituciones bancarias y de industrias. Por ejemplo, la International Nickel Co., principal

productor de cobre del Canadá, tiene en su Directorio dos personas que también forman parte del Directorio de la General Motors Corporation, importante consumidor de cobre, y ésta tiene dos Directores comunes con la Kennecott. La misma clase de conexión entre International Nickel y Kennecott existe por la vía del Chase National Bank, de la General Electric Company y de la Bell Telephone Company of Canada. La Anaconda está conectada por igual sistema con Phelps-Dodge a través del National City Bank y con la American Metals Co. Ltd., a través del Grace National Bank. La American Metals está a su vez conectada con distintas compañías en Africa y con Kennecott y la American Smelting & Refining Co. por conducto del Chase National Bank y de la Irving Trust Company. Directores de Anaconda y Kennecott se encuentran en el Directorio de la Consolidated Edison Company y los lazos entre J. P. Morgan & Company y numerosas compañías en Estados Unidos, Canadá y Africa son también ostensibles

No obstante ser Chile el segundo país productor de cobre y tener una reserva de este metal casi equivalente, si no superior, a la de Estados Unidos, con todo lo que ello significa estratégicamente en un mundo que vive en medio de intranquilidades, se ha contentado con recaudar impuestos. Frente a un grupo que controla el 95 por ciento de la producción de cobre de Chile y que cuenta con 35 por ciento de las reservas mundiales; que está ligado por comunidad de intereses y por vínculos económicos a otros grupos norteamericanos y europeos que controlan un 48 por ciento adicional de las reservas mundiales, nos hemos desentendido de lo que pasa más allá de los puertos de embarque en Chile. Se hacen y deshacen carteles, se fijan cuotas y precios, se paralizan minas o se reduce su producción y, a pesar de nuestra posición, no tenemos voto ni voz.

Contrasta esta actitud con la adoptada en años pasados respecto al salitre, cuya significación económica para el país es menor que la del cobre. La práctica de vender el producto f. o. b. puertos chilenos demostró sus graves inconvenientes: Antes que como abono, se utilizaba el salitre como un medio de especulación, acaparándolo o vendiéndolo en descubierto, según las circunstancias del momento, con perjuicio general para el consumidor, que lo recibía a precios innecesariamente subidos, y eventualmente para los productores mismos, una vez que surgió la industria de abonos nitrogenados sintéticos. En 1934, auspiciada por el Presidente Alessandri y el Ministro Ross, se dictó la Ley que declaró el estanco del comercio y exportación del salitre y yodo a favor del Estado y creó la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. La Corporación ha mantenido desde entonces sus propias filiales y funcionarios en el exterior, cuya misión incluye la tarea de transportar los productos a los numerosos mercados e informar constantemente acerca de la competencia, consumos, etc. Las condiciones de estabilidad y prosperidad en que ha marchado la industria desde entonces no han podido ser mejores, para satisfacción de chilenos e inversionistas.

Del mercado del cobre, sus problemas y alternativas, no sabemos nada por nuestros propios medios. Nos atenemos a las noticias de la Prensa Unida, la Prensa Asociada y otras Agencias Periodísticas, y a informaciones proporcionadas por funcionarios de compañías interesadas. Nuestros representantes diplomáticos y consulares, en razón de la multiplicidad de sus labores y de la complejidad del problema, no están por lo general en situación de informar oportuna

y completamente sobre él. Tampoco existe en Chile un organismo que cuente con los elementos para alcanzar a las fuentes mismas y coordinar los antecedentes. Carece del mismo modo el Gobierno de facultades suficientes para intervenir con eficacia, aparte del recurso de solicitar. No parece que esta situación debe prolongarse, sobre todo ante la crisis que se avecina. Normalmente el cobre de Chile no se consume en Estados Unidos. Si la producción allá es ahora suficiente para las necesidades internas, o si no podemos saltar la valla del impuesto, hay otros países industriales o en proceso de industrialización que necesitan cobre. Pueden no divisarse desde aquí, pero no olvidemos que no estamos suficientemente informados.

Las compañías norteamericanas sólo venden en dólares y seguramente hay países que requieren cobre pero únicamente pueden pagarlo en libras, francos, coronas, liras u otras monedas que son aceptables a Chile, si pueden utilizarse en adquirir productos para importar. Si no se vende a esos países porque no tienen dólares, se les está echando a manos de nuestros competidores del área esterlina o de Bélgica, que es el propio Gobierno Belga.

En resumen, la experiencia de muchos años respecto del salitre y del cobre, y los resultados eminentemente satisfactorios obtenidos del estanco del primero de estos productos, aconsejan un cambio de orientación y que se estudie levantada y amistosamente, pero con firmeza, la conveniencia de declarar el estanco del cobre. Representantes debidamente autorizados de las compañías productoras podrían ser invitados a prestar su colaboración a ese estudio con el objeto de buscar soluciones, en lo posible armónicas, a los distintos problemas que seguramente surgirán, pero el estudio debería seguirse adelante, con o sin esa colaboración.

I I

Se ha afirmado equivocadamente que Estados Unidos es el único país consumidor de cobre chileno. Lo efectivo es que exportamos mucho cobre a Estados Unidos pero no para su consumo, salvo durante la última guerra mundial y en el período inmediato de reconversión industrial que la siguió. Contra lo esperado, la demanda después del término de las hostilidades en 1945, excedió por mucho los cálculos más optimistas y el Gobierno de Estados Unidos entregó a las industrias en 1946 aproximadamente 600,000 toneladas métricas de su reserva estratégica a fin de aliviar el déficit interno. Con todo, durante ese mismo año 1946 más de la mitad (55%) de nuestras exportaciones de cobre electrolítico y refinado a fuego fueron hechas a otros países, que entonces compraron en dólares:

	TON. MET.		TONS. MET.
Gran Bretaña.....	70,135	Bélgica	354
Francia.....	37,435	China.....	219
Italia	33,264	Noruega	202
Suecia.....	19,230	Bolivia	27
Argentina.....	9,066	Uruguay	430
Brasil	10,899	Colombia	190
Holanda.....	6,601		
India.....	5,331		204,769 (55%)
Polonia.....	2,720	Estados Unidos.....	169,242 (45%)
Checoslovaquia	2,267		
Suiza	4,601	Total.....	374,011 (100%)
Marruecos	1,798		

El metal que normalmente se exporta a Estados Unidos entra a aquel país bajo fianza para ser manufacturado allá y exportado de nuevo. De esta manufactura y de su aparente relación con el impuesto al producto extranjero, por ahora suspendido, me ocuparé más adelante.

Es sabido que la Chile Exploration Company (Anaconda) ha iniciado la construcción de una nueva planta beneficiadora en Chuquicamata, que le demandará una inversión superior a 100 millones de dólares. Esta nueva planta se hace necesaria a la Compañía porque la actual sólo sirve para el beneficio de minerales de óxido de cobre, que están por agotarse, mientras la reserva de sulfuro y de minerales mixtos, que serán tratados en la planta en construcción, es todavía inmensa. Los depósitos de Chuquicamata son los más grandes que se conocen en el mundo entero y equivalen por sí solos al 80% de la suma de las reservas de todas las minas de cobre en producción en Estados Unidos (20 millones de toneladas y 25 millones, respectivamente). Por otra parte, las minas de la Anaconda en Estados Unidos representan una proporción relativamente pequeña de su capacidad total, que está radicada principalmente en Chile, y, en mucho menor escala, en México. Se deduce de estos antecedentes que la construcción de la nueva planta en Chuquicamata es materia nada menos que de supervivencia para la Compañía. Excepto frente a una verdadera catástrofe económica mundial, no parece razonable creer que pudiera paralizarse esa construcción. Más todavía, tratándose de un metal imprescindible en la guerra y encontrándose clasificado en la lista A de productos estratégicos preparada por el departamento correspondiente del Gobierno de Estados Unidos, dificulto que dicho Gobierno se abstuviera de intervenir en forma positiva si la compañía intentara postergar la realización de sus planes.

Comparto la idea de que el cobre debe venderse en dólares en las mayores cantidades posibles. Reconozco que esta moneda es de toda necesidad por muchas razones, entre ellas porque tenemos crecientes compromisos con el Banco de Exportación e Importación en Washington y con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, amén de los mayores desembolsos que requiere el último convenio sobre el servicio de nuestra deuda externa. Creo como el que más en el respeto a las obligaciones contraídas, sobre todo si el nombre de Chile está de por medio. Lo que deseo recalcar es el hecho que casi la totalidad de la producción mundial de cobre está bajo el control de un grupo reducido de compañías encabezado por «Los Tres Grandes» (Anaconda, Kennecott y Phelps-Dodge); que se han hecho y deshecho carteles internacionales, fijando cuotas y precios, paralizando minas o reducido su producción y, a pesar de ser el segundo país productor, no hemos tenido en todo ello ni voto ni voz. Una de las ventajas que a mi juicio se obtendría del estanco del comercio y exportación del cobre a favor del Estado, sería precisamente la intervención de altos personeros de nuestro gobierno en resoluciones de tamaño importancia y consecuencia para el país. Lo que temo haya ya ocurrido o pueda ocurrir otra vez si el Gobierno sigue careciendo de facultades suficientes, como actualmente carece, es que las compañías norteamericanas y británicas, unidas al Gobierno de Bélgica, se junten de nuevo y convengan, pública o privadamente, cuotas de producción y repartos de mercados, con menoscabo de nuestro interés nacional. ¿Cómo sabemos que la reciente disminución de trabajo en Chuquicamata no obedece ya a tal convenio, que por lo demás no sería sino la repetición de otros que existie-

ron antes? En vez de reducir nuestra producción, ¿no sería posible encontrar compradores adicionales en libras, francos, coronas, liras u otras monedas, sin que por eso deje el Fisco de percibir las mismas entradas en dólares que vamos a tener con la producción reducida? Parece obvio que no he sugerido el traslado de las ventas en el área dólares a otros sectores, sino una venta mayor de cobre chileno en competencia con el africano, a fin de mantener nuestro propio ritmo de producción.

Es un hecho que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile fué creada en 1934 cuando la industria salitrera estaba al borde de la quiebra, pero ¿cómo precisa una situación tan extrema para que las compañías Anaconda y Kennecott acepten también previa y libremente una asociación similar u otra parecida, con el Gobierno de Chile? De ser así, la opinión que les merecemos es harto pobre y humillante, pero no veo cómo se justifica ante la evidencia de 15 años de trabajo constructivo y estrecha colaboración entre cuatro gobiernos distintos (incluso uno de Frente Popular) y los industriales salitreros.

Me pregunto en qué forma, salvo la acción de nuestro gobierno a través del estanco, podrá evitarse que en una nueva emergencia se fije al cobre un precio arbitrario por el país comprador, como ocurrió de 1941 a 1945. A objeto de aumentar la producción dentro del país, el Gobierno de Estados Unidos estableció un plan de bonificaciones a los productores de costo alto que no podían trabajar al precio fijado de 12 centavos por libra. Esa bonificación o prima se pagó sobre un millón de toneladas en cinco años y equivalió a un precio medio de 17.35 centavos, como sigue:

	TONELADAS DE 2000 Lbs.	PRECIO MEDIO POR LIBRA
1942 (Feb. - Dic.)	106,383	16,94 cent.
1943	249,532	17,68
1944	246,998	18,03
1945	212,381	18,01
1946	209,527	15,70
	1,024,821	T. N. 17,35

Si los dos millones de toneladas exportadas de Chile en igual período hubieran sido vendidas al mismo precio medio, el Fisco habría percibido el 50% de la diferencia entre 17.35 y 12.00, o sea 2,675 centavos adicionales por libra. Esta diferencia habría representado al país nada menos que US\$ 107.000.000 en total. Es decir habríamos podido prescindir de todo préstamo del Banco de Exportación e Importación y del Banco Internacional. He creído útil consignar estas cifras para que se vea la importancia de que el Gobierno de Chile pueda intervenir autorizadamente en estas cosas cuando se presenten otras oportunidades.